

ACTA

VI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con once minutos del día 30 del mes de agosto del año dos mil veintidós, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma TEAMS, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero; el Dr. Alberto Escalante Hernández y el Dr. Godofredo García Salgado; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano, el Dr. Joel Luis Terán Vázquez y la Dra. Rosalía del Carmen Castelán Vega; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Cristian Dionicio Román Méndez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar y el Dr. Rosendo Edgar Gómez Bonilla. Como consejeros Exoficio: el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; la Dra. Carolina Morán Raya, directora del Instituto de Ciencias; el Dr. Felipe Pérez Rodríguez, director del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, director del Instituto de Fisiología; el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Giuseppe Lo Brutto director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. En su calidad de vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; la Dra. Rosario Hernández Huesca, directora General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento, y la Dra. Yadira Navarro Rangel, directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación de la **Especialidad en Medicina de Familia** de la Facultad de Medicina
6. Lectura y en su caso aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación del **Doctorado en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
7. Lectura y en su caso aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la **Especialidad en Comunicación de la Ciencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
8. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos Tomados durante la Sesión

Acto seguido y en uso de la palabra la Dra. Yadira Navarro Rangel, en su carácter de Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado puso a consideración del CIEP, el Orden del día, así como el acta de sesión anterior, quedando aprobado ambos por unanimidad.

Con relación al *Seguimiento de acuerdos* donde informa que se atiende lo propuesto en la sesión anterior, se informa al Pleno que las comisiones: Políticas del Posgrado y la Investigación y la de Estructura y Organización del Posgrado y la Investigación mandaron sus informes, por lo cual se programará una Sesión para darlos a conocer al Pleno. Respecto a la modificación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se mandó el acta aprobada por el CIEP al H. Consejo Universitario, la cual fue aprobada. La Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ya se encuentran operando.

Se da el uso de la palabra a la Facultad de Medicina para la presentación de la propuesta de creación de la Especialidad en Medicina de Familia.

A continuación, se da una ronda de preguntas por parte del Pleno las cuales fueron atendidas por los proponentes.

Acto seguido la Dra. Yadira Navarro Rangel da el uso de la palabra a la Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez quien da lectura al predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación del Doctorado en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, no habiendo observaciones se pone a consideración del CIEP, el predictamen que fue aprobado por Mayoría.

Siguiendo con el orden del día, se da lectura por parte de la Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez al predictamen de la propuesta de creación de la Especialidad en Comunicación de la Ciencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, no habiendo observaciones se pone a consideración del Pleno dicho predictamen que se aprueba por mayoría.

En relación a *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación*. se da lectura a la lista indicando el estatus de cada programa.

En *Asuntos Generales* se presentan los siguientes temas:

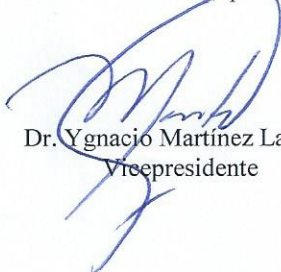
- a) La Dra. Estibaliz Sansinenea solicita el apoyo y consideración del área contable de la VIEP, para la presentación de cotizaciones para los proyectos VIEP.
- b) El Doctor Abraham Sánchez, pone en consideración el uso del QR por las diferentes complicaciones que genera; por ejemplo, no es del todo seguro porque es transferible y no genera fotografía; causa cuello de botella en el acceso y complica el tráfico en las calles aledañas a CU; hace muy difícil el acceso a las instalaciones de CU para los que no son miembros de la comunidad BUAP que hacen uso de las instalaciones como bibliotecas o jardín botánico.
- c) La Dra. Beatriz García, comenta sobre las dificultades para la movilidad al interior de CU, que se provoca por la escases y forma en que se distribuyen los espacios de estacionamiento.

El Dr. Ygnacio Martínez, señala que ya se está analizando a nivel institucional otras acciones de acceso a CU, pero que se mantendrá el código QR.

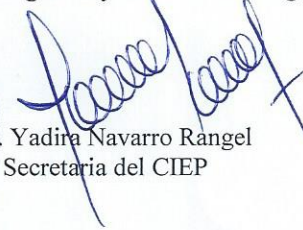
Finalmente se listan los acuerdos tomados sobre la presente sesión:

1. Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del Doctorado en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
2. Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Especialidad en Comunicación de la Ciencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las once horas con treinta minutos del mismo día, firmando al calce el vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Yadira Navarro Rangel
Secretaria del CIEP